



Acta de la sesión extraordinaria en el ejercicio del 2009 del
Comité de Información de la Coordinación General del
Programa Nacional de Apoyo para las Empresas
de Solidaridad (FONAES)

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del 19 de mayo del 2009, se reunieron en la sala de juntas anexa de la Coordinación General, ubicada en el séptimo piso de Parque Lira No. 65, Colonia San Miguel Chapultepec, los representantes de las Direcciones Generales de Administración y Finanzas, de Planeación y Evaluación y del Órgano Interno de Control. Áreas que integran el Comité de Información, quienes fueron convocados en cumplimiento a los lineamientos décimo y décimo segundo de los LINEAMIENTOS DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de participantes**
2. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día**
3. **Asunto para conocimiento del Comité:**
 - a. Informe sobre el recurso de revisión a la solicitud de información con folio 2010000006309 y recibido el 08 de mayo por la Unidad de Enlace.
4. **Asunto para aprobación del Comité:**
 - a. Revisión, y en su caso, aprobación a la resolución sobre la inexistencia de la información solicitada por el recurrente.

► **Lista de participantes**

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
César Escalona Fabila	Director General de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Información
Raymundo Fuentes Garcia	Titular del Órgano Interno de Control en la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad y miembro del Comité
Guillermo Cuellar Chávez	Director de Planeación y Evaluación
Miguel E. Ortega Yáñez	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad



Acta de la sesión extraordinaria en el ejercicio del 2009 del
Comité de Información de la Coordinación General del
Programa Nacional de Apoyo para las Empresas
de Solidaridad (FONAES)

► **Desarrollo de la sesión**

El Presidente del Comité de Información verificó la existencia del quórum legal y se sometió a los miembros del Comité la aprobación del orden del día, la cual se obtuvo y se procedió a desarrollarla.

Antecedentes

El 1º de abril de 2009 la Unidad de Enlace del FONAES recibe del C. Héctor Ruiz la solicitud 201000006309 que a la letra dice:

"Solicito la información que este Fondo posea de algún apoyo a empresas relacionadas por personas con acondroplasia"

La Unidad de Enlace turna la citada solicitud de información con Memorando DGPE/DPA/072/2009 de fecha 01 de abril de 2009 a la Lic. María Magdalena Luna Ramírez, Coordinadora de Equidad y Desarrollo Productivo de la Mujer, para su atención.

La Coordinadora de Equidad y Desarrollo Productivo de la Mujer da respuesta a la solicitud con oficio número CEDPM/280/2009 de fecha 7 de abril de 2009 e indica lo siguiente:



Acta de la sesión extraordinaria en el ejercicio del 2009 del
Comité de Información de la Coordinación General del
Programa Nacional de Apoyo para las Empresas
de Solidaridad (FONAES)



COORDINACIÓN DE EQUIDAD Y DESARROLLO
PRODUCTIVO DE LA MUJER
FONAES
OFICIO No. CEDPM/ 280/2009
México, D.F., a 07 de Abril de 2009

LIC. CÉSAR ESCALONA FABILA
DIRECTOR GENERAL Y TITULAR DE
LA UNIDAD DE ENLACE DE FONAES
P R E S E N T E

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA



En contestación al MEMORANDO DGPE/DPA/072/2009, enviado con fecha 01 de Abril del presente año, donde se hace referencia a la solicitud de acceso a la información con folio No. 201000006309, al respecto le comento, que no se cuenta con registros o información acerca de apoyos a empresas relacionadas o conformadas por personas con acondroplasia, lo anterior en virtud de que si bien en el sistema SIEL se detalla alguna información de las empresas, éste tipo de información no le señala, no obstante que en la Coordinación de Equidad y Desarrollo Productivo de la Mujer se realiza seguimiento de las empresas conformadas por mujeres, personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad, no se tiene conocimiento de empresas conformadas por personas con acondroplasia.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

LA COORDINADORA,

LIC. MARÍA MAGDALENA LUNA RAMÍREZ

C.C.P. GUILLERMO CUÉLLAR CHÁVEZ - Director de Planeación y Análisis - Para su conocimiento.





Acta de la sesión extraordinaria en el ejercicio del 2009 del
Comité de Información de la Coordinación General del
Programa Nacional de Apoyo para las Empresas
de Solidaridad (FONAES)

El 7 de abril de 2009 la Unidad de Enlace del FONAES envía la anterior respuesta al solicitante.

Con fecha 8 de abril de 2009 el solicitante de información interpone ante el IFAI el recurso de revisión con el expediente 1919/09. El acto que recurre y puntos petitorios son:

"La respuesta de inexistencia no confirmada por el Comité respectivo (se simula una entrega de información que de serlo, de todos modos no corresponde a lo pedido originalmente. Usando un criterio de búsqueda por "género próximo" debió buscar la información entre todos sus programas para discapacidad". (sic)

Asunto

El Presidente del Comité expuso el recurso de revisión a la solicitud de información con folio 2010000006309, resultado de ello el Comité:

De conformidad con lo que establece el Artículo 46 de la LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL [Ley], solicitó a las direcciones generales de Finanzas Populares, Comercialización y Apoyo a la Micro Empresa, Empresas Sociales y Representaciones Federales, realizar una búsqueda exhaustiva de la información solicitada.

Derivado de lo anterior, la respuesta de las direcciones generales confirma la inexistencia de apoyos otorgados a personas con acondroplasia a la fecha de respuesta de la unidad de enlace, sin embargo con fecha posterior a la respuesta citada, 3 Representaciones Federales manifestaron que al momento de hacer las visitas de campo detectaron personas con acondroplasia como integrantes de los grupos solicitantes de apoyo, de los cuales se hace referencia a continuación:

1.- En el estado de Sinaloa se autorizó el pasado **30 de abril del presente año**, un apoyo al grupo social *Taller de Costura Reynaldo GT*, grupo que lo integran personas con **acondroplasia**, dicho apoyo se encuentra en trámite de dispersión de los recursos autorizados.

2.- En el estado de Zacatecas, se cuenta con una solicitud de apoyo, donde el grupo beneficiario *Grupo Social Martínez*, cuenta con personas con **acondroplasia** dentro de su agrupación, sin embargo esta solicitud de apoyo se encuentra en proceso de evaluación para ver la factibilidad de ser apoyada.

3.- En el estado de Colima, se cuenta con una solicitud de apoyo, donde el grupo beneficiario *Valle Productivo de Colima S.C de R.L. de C.V.* cuenta con una persona con **acondroplasia** dentro de su agrupación, esta solicitud se encuentra en proceso de evaluación para ver la factibilidad de ser apoyada.

Cabe señalar que los sistemas de la institución, no están diseñados para identificar personas o solicitantes de apoyo con la variable referida.

En este sentido y tomando en consideración la información referida con anterioridad el Comité tomó el siguiente acuerdo:

